

Guayaquil, 21 de mayo de 2018

Señor

Representante Legal

CASTELALVA S.A.

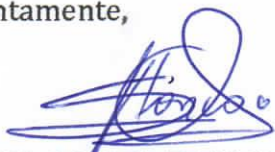
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha, he cedido y transferido las CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US.\$1.00) cada una de ellas, que poseía en el capital de la compañía CASTELALVA S.A., a favor de la señora ROSANA ALEXANDRA ALVAREZ ROCA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908712920.

Usted señor Representante Legal, deberá inscribir esta transferencia el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



ANGEL DANIEL FRANCO QUIROZ
CEDENTE
C.C. 0916377500



ROSANA ALEXANDRA ALVAREZ ROCA
CESIONARIA
C.C. 0908712920

